

MIÉRCOLES, 9 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 110

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2021-5221 *Información pública del expediente de legalización de actividad para ejecución de obra e implantación de servicios básicos para uso de terraza-bar en CA-273, 48 B, de Villanueva de la Nía.*

Tramitado expediente para legalización de actividad solicitado por D. DAVID FERNÁNDEZ GARCÍA, Expte. 56/2021, para ejecución de obra e implantación de servicios básicos para uso de terraza-bar en finca rústica en la carretera general CA-273, nº 48 B, del pueblo de Villanueva de la Nía, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Reglamento de esta Ley aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74 del Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Valderredible, 2 de junio de 2021.

El alcalde,

Luis Fernando Fernández Fernández.

[2021/5221](#)

CVE-2021-5221